

BUENAS PRÁCTICAS PARA LA GESTIÓN SEGURA DE MATERIALES CON AMIANTO (MCA)



1 INTRODUCCIÓN

A pesar de que en el 2002 se prohibiera el uso y comercialización de amianto en España, debido a su masiva instalación en el pasado, aún **permanecen instalados millones de toneladas de materiales con amianto (MCA) en lugares de trabajo** que suponen un riesgo de exposición para los trabajadores.

El **RD 396/2006** especifica que únicamente las **empresas especializadas (RERA)** pueden realizar “trabajos con amianto” (manipulación, retirada y eliminación de residuos peligrosos) y que deben ser ejecutados siguiendo un “plan de trabajo” aprobado por la Autoridad Laboral, protegiendo así, a los trabajadores implicados y personas del entorno. Sin embargo, el problema radica en que pueden producirse **exposiciones accidentales** en trabajadores que no están especializados en trabajos con amianto, pero que, durante el desarrollo de actividades profesionales de mantenimiento, construcción, reformas, reparaciones, gestión de residuos etc. pueden encontrar y alterar los MCA.

Por ello, debe evitarse cualquier exposición “accidental” o “inadvertida” de los trabajadores a fibras de amianto, adoptando un procedimiento de actuación que denominaremos **GESTIÓN SEGURA DE LOS MCA**, que incluya un registro de MCA actualizado, así como las medidas preventivas necesarias y las actuaciones planificadas, tanto para su conservación como para el seguimiento de su estado o, llegado el momento, para su retirada y eliminación.

2 ¿QUÉ ES EL AMIANTO?

Como "**Amianto**" o "**asbesto**" se identifican un grupo de minerales formados por silicatos de composición variada que se presentan en forma fibrosa. Existen distintos MCA, pudiendo dividirse en materiales **friables**, los más peligrosos, que pueden ser disgregados con la acción de la mano, como los revestimientos proyectados, los morteros o los calorifugados, y los **no friables**, que son aquellos que necesitan de herramientas mecánicas para ser desmenuzados, como son el fibrocemento, las telas asfálticas, losetas termoplásticas o plásticos reforzados.

Las características fisicoquímicas del amianto le confieren unas propiedades excepcionales como aislante térmico, eléctrico y acústico, una gran resistencia a la lumbre y a las agresiones mecánicas, además de una buena resistencia química, lo que explica, su uso masivo durante el S XX.



BUENAS PRÁCTICAS PARA LA GESTIÓN SEGURA DE MATERIALES CON AMIANTO (MCA)

3 APLICACIONES DEL AMIANTO

El amianto se ha utilizado en la fabricación de más de 3000 materiales distintos, pudiendo destacar su presencia en centros de trabajo en:

- **Edificaciones:** como **aislamientos térmicos, eléctricos y acústicos**, como protección **ignifuga, en placas de fibrocemento** en cubiertas, pluviales, canalones, bajantes, falsos techos...también en **depósitos y redes de abastecimiento de agua**.
- **Equipos y máquinas:** como ferodos/zapatas de **sistemas de frenado** de máquinas, **ascensores, juntas de estanqueidad, en buques, trenes...**
- **Instalaciones industriales:** “**calorifugados**” para aislar **conducciones** de fluidos a altas temperaturas, **calderas y hornos, en centrales térmicas y nucleares...**

4 EFECTOS SOBRE LA SALUD

El amianto es el **carcinógeno laboral** (categoría 1) más importante de Europa. Se estima, que en España causa la mitad de las muertes por cáncer laboral.

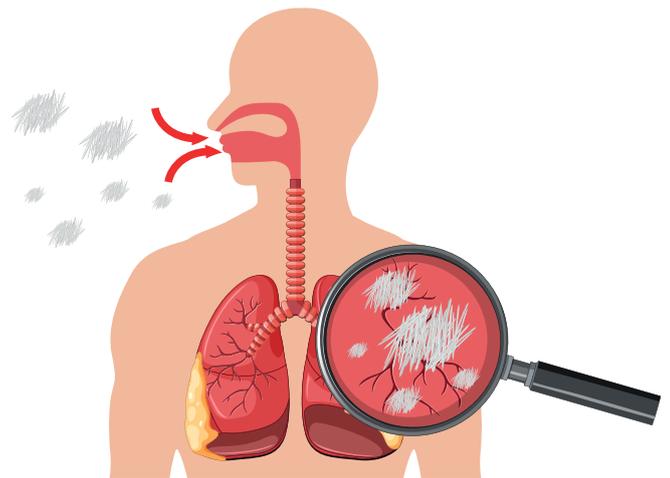
Es importante evitar cualquier exposición al amianto porque **no existe un nivel de exposición seguro**.

La exposición se produce **vía respiratoria**, cuando las fibras de amianto pasan al aire y el trabajador las respira.

Causa enfermedades profesionales con tiempos de latencia de hasta **más de 40 años, después de la exposición**.

Patologías más frecuentes relacionadas con el amianto:

- Cáncer de pulmón y bronquio
- Asbestosis
- Mesotelioma pleural maligno
- Otros: placas pleurales, derrame pleural maligno y otros cánceres (cáncer de laringe, cáncer de tráquea, cánceres del aparato digestivo, cáncer de ovario (IARC) ...)



BUENAS PRÁCTICAS PARA LA GESTIÓN SEGURA DE MATERIALES CON AMIANTO (MCA)



5 GESTIÓN SEGURA DE LOS MCA

Los MCA localizados, identificados y gestionados adecuadamente pueden no generar un riesgo, siempre que no liberen fibras al ambiente. Por ello, es necesario que **las empresas implanten un sistema de gestión segura de los MCA, hasta su eliminación.**

Para llevar a cabo los objetivos anteriores, la última actualización de la Guía técnica para evaluación y prevención del riesgo de exposición al amianto recomienda la norma UNE 171370-2:2021 Amianto. Parte 2: Localización y diagnóstico de amianto, como herramienta de ayuda para llevar a cabo, en los lugares de trabajo, la localización, identificación y valoración del riesgo potencial de los MCA en todas aquellas ubicaciones susceptibles de contener dichos materiales, así como establecer prioridades de actuación y decidir, en cada caso, la gestión más adecuada.

Por ende, a continuación, se resumen las fases a realizar, así como las metodologías y las herramientas utilizadas a nivel europeo para su implantación, entendiéndolo como un proceso de tres etapas:

IDENTIFICACIÓN DE MCA

Su objetivo es **localizar e identificar MCA** en el lugar de trabajo y obtener datos para su gestión (localización, tipo, características, extensión, estado, accesibilidad...).

Es importante fijar el **objeto y alcance del estudio** pues determinarán la metodología y la utilidad de sus resultados (Gestión vs Demolición).

Requiere visita y muestreo de materiales: para asegurarnos si un material sospechoso contiene amianto (o no), es necesario tomar una muestra representativa y analizarla en laboratorio.

Es el primer paso para la **evaluación del riesgo** (art. 16 LPRL), siendo de aplicación el RD 374/2001 (agentes químicos) y RD 665/1997 (cancerígenos y mutágenos). Además, de que forma parte de **planificación preventiva**.

Permite cumplir la obligación de **identificación de amianto** (art. 10.2 del RD 396/2006) **antes de obras de demolición y mantenimiento**. Asimismo, dicha identificación de MCA debe quedar reflejada en el Estudio de Seguridad y Salud (ESS) de obras de construcción (RD 1627/1997), o en su defecto, en la Evaluación de Riesgos Laborales.

Permite cumplir con la **retirada previa obligatoria** (art. 11.1.a) del RD 396/2006), antes de aplicar técnicas de **demolición**.

Permite realizar una adecuada **coordinación de actividades empresariales**, en casos de concurrencia y en la contratación de otras empresas y/o autónomos.

Sirve para realizar una **gestión y eliminación adecuada de los residuos con amianto**, como residuo peligroso conforme a la normativa aplicable (Ley 7/2022 y RD 105/2008).

BUENAS PRÁCTICAS PARA LA GESTIÓN SEGURA DE MATERIALES CON AMIANTO (MCA)



VALORACIÓN DEL RIESGO POTENCIAL

Su objetivo es **estimar el nivel de riesgo potencial asociado a cada MCA**.

Se recomiendan metodologías basadas en **capacidad de liberar fibras al ambiente y de perturbación futura** (UNE 171370, HSG 264, NF X46-020...).

Supone la elaboración de **conclusiones del proceso de diagnóstico** de MCA.

Permite **priorizar y orientar las acciones preventivas** y decisiones de gestión (retirada y eliminación / estabilización o confinamiento / Monitorización del MCA conservado).

PLAN DE GESTIÓN SEGURA DE MCA

Permite la elaboración de un **dosier técnico de MCA** y de la implantación de un programa de seguimiento y supervisión de los MCA instalados.

Facilita la implementación de acciones preventivas en función del nivel de riesgo: señalización, elaboración de procedimientos seguros, prohibiciones y restricciones de acceso, CAE, formación e información, acciones prohibidas, gestión de incidentes...

Plan de trabajo (art.11), si es necesario intervenir sobre el MCA por una empresa RERA.



BUENAS PRÁCTICAS PARA LA GESTIÓN SEGURA DE MATERIALES CON AMIANTO (MCA)



6 BIBLIOGRAFÍA

RD 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición a amianto.

Guía técnica para evaluación y prevención del riesgo de exposición al amianto (revisada 2021).
INSST

Folleto “Amianto: un enemigo oculto” (2022) (INSST)

UNE 171370-2:2021. - Amianto. Parte 2: Localización y diagnóstico de amianto.

NTP 1006 y 1007 Materiales con amianto en viviendas: guía práctica I y II (2014).

NF X46-020 Repérage amiante - Repérage des matériaux et produits contenant de l'amiante (AFNOR, 2017).

HSG 264 (2nd edition) Asbestos: The survey guide (HSE, 2021).

Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

RD 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

